

Hi13 - 02 (2014)
(14 copias)

Francesco Benigno

Las palabras del tiempo
Un ideario para pensar históricamente

Traducción de Jesús Villanueva

CÁTEDRA
HISTORIA/SERIE MENOR

CAPÍTULO 5

Poder

No es fácil pensar el poder. Una primera dificultad se origina en el hecho de que no nos encontramos ante una «cosa» sólida, sino ante una palabra evanescente que indica un grupo de inasibles relaciones entre individuos, o bien ante lo que llamamos, con un término falsamente tranquilizador, una categoría. Una categoría, por añadidura, que no es únicamente propia del lenguaje científico, sino que vive en el sentimiento común y en el lenguaje de la calle, en los discursos cotidianos de la gente. Se podría incluso decir que el poder existe ante todo porque se hace de él un uso lingüístico, entretelado de definiciones parciales, de aproximaciones, de imágenes difusas y a menudo entorpecedoras. Quien haya vivido el momento de la movilización colectiva de finales de los años sesenta y los setenta recordará los eslóganes que transmitían la urgencia de la restitución del poder al mundo del trabajo, a ese universo obrero en el que se reconocían tantos jóvenes que no eran obreros y no lo serían nunca. Y los italianos que hayan atravesado luego los años ochenta, los años que vieron en Italia el declive mortificante de la llamada «primera república», se acordarán ciertamente de la cínica máxima del más ejemplar estadista democristiano, Giulio Andreotti, para quien el poder «desgasta a quien no lo tiene». Y a la vez, por un lado, acuden a la mente las imágenes de omnipotencia del Gran Hermano, el señor de Oceanía en *1984*, la gran novela de Orwell, y por el otro las imágenes en cierto modo especulares, de mortificante falta de

poder, del empleado K. atrapado en los engranajes inescrutables de *El proceso* de Franz Kafka.

Así pues, hay ideas sobre el poder que circulan entre nosotros, que nos dan una percepción reificada del poder, por la que este —como si fuera una cosa— se posee, se toma, se oculta, se conquista. El poder es, en suma, uno de esos conceptos en «lengua natural» que penetran profundamente la reflexión historiográfica y de las ciencias sociales.

Ya Bertrand Russell ofreció una especie de repertorio iconográfico, a través de representaciones animales, de las ideas corrientes sobre el poder: el poder puede representarse como fuerza bruta militar-policial (la sufrida pasivamente por el ganado conducido al matadero); como propaganda (la imagen de un asno que recibe alternativamente bastón y zanahoria); como educación (los ejercicios aprendidos juiciosamente por los animales de circo); y, en fin, el poder se presenta asimismo en su aspecto más propiamente político-partidario (y aquí la figura es la del embarque de las ovejas en una nave, según la máxima de que basta forzar a la primera, las otras siguen)³³⁸.

Como ha observado el sociólogo inglés Barry Barnes, el conocimiento corriente del poder es una categoría que agrupa una serie de capacidades:

Los individuos son coherentemente *realistas* cuando hablan de poder. Este existe, está, es una cosa como la gravedad o la electricidad cuya existencia queda demostrada por sus efectos³³⁹.

Si razonamos a partir del sentido común —sigue observando Barnes—, nuestra tendencia es la de asumir que el poder puede ser comprendido en relación con la naturaleza de la fuente que lo genera. En el discurso rutinario del sentido común, el poder es, en otras palabras, una capacidad de producir acción atribuida a una variedad de fuentes de naturaleza diferente, de las que derivan, por ello, otras tantas formas o tipos de poder.

³³⁸ Cfr. B. Russell, *El poder: un nuevo análisis social*, Barcelona, RBA, 2010 (ed. orig., Londres, 1938); sobre las metáforas de los animales, cfr. J. Hillman, *Il potere. Come usarlo con intelligenza*, 2.ª ed., Milán, Rizzoli, 2002, págs. 173-176.

³³⁹ B. Barnes, *La naturaleza del poder*, Madrid, Pomares, 1990 (ed. orig., Cambridge, 1988). En general, véase S. Lukes, *El poder: un enfoque radical*, Madrid, Siglo XXI, 1985 (ed. orig., Oxford, 1974).

Una segunda y no menos relevante dificultad, al enfrentarnos al tema del poder, nace del hecho de que nuestro punto de observación ha ido cambiando en el paso de lo que podríamos llamar la «perspectiva modernista» de las ciencias sociales —que ha tenido en la historia un equivalente en el «noble sueño» norteamericano de una búsqueda de la certidumbre (*quest for certainty*)³⁴⁰— a la especie de incertidumbre epistemológica inherente a la perspectiva posmoderna. Superada la idea de que es posible, en las disciplinas científicas no popperianas (la historia, la antropología, la sociología)³⁴¹, un conocimiento «cierto», referido a objetos estables e identificables («cosas» en el sentido de Émile Durkheim), se ha impuesto una meditación de la contingencia: contingencia de los lenguajes, de las formas comunitarias, incluso del yo.

Esta toma de conciencia, que deja de lado las formas más ingenuamente realistas del poder (el poder que reside en el cañón del fusil, según la célebre frase de Mao Zedong, o el poder que se toma derribando las verjas del Palacio de Invierno, como en una célebre secuencia del film *Octubre* de Sergei Eisenstein), ha ido madurando, por vías indirectas, también en el terreno más propiamente historiográfico. Pasando revista a algunos de los planteamientos de la categoría de poder presentes en las ciencias sociales contemporáneas, se intentará en estas páginas fijar la atención sobre algunos modos de conceptualización de una categoría tan crucial en todas las reflexiones sobre las sociedades del pasado y las del presente.

EL TIEMPO DE LAS GRANDES TEORÍAS

La aproximación científica al tema del poder data obviamente de la monumental reflexión de Max Weber, condensada en la distinción entre *Macht*, el poder, la capacidad de realizar la propia voluntad en una acción pública aun contra la voluntad de otros, y *Herrschaft*, el poder legítimo, institucionalizado y por ello administrado, que exige el consentimiento: «a toda auténtica relación de poder es inherente un míni-

³⁴⁰ P. Novick, *That Noble Dream. The «Objectivity Question» and the American Historical Profession*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988.

³⁴¹ J.-C. Passeron, *Le raisonnement sociologique. L'espace non-popperien du raisonnement naturel*, París, Nathan, 1991.

mo de voluntad de obedecer, esto es, un interés en la obediencia³⁴². Esta voluntad de obedecer se origina para Weber, como es sabido, en la confianza en la legalidad de los ordenamientos jurídicos; o bien en la fe en el carácter sagrado de tradiciones atávicas que legitiman al titular del poder; o bien en la identificación emotiva e irracional con un líder carismático.

Weber representa una de las posibles aproximaciones al tema del poder, la que se refiere esencialmente a la estructuración de la esfera política, en sustancia, al Estado y a su modernización. No es la única. Piénsese también en el marxismo, que en sus varias formas —desde los textos clásicos a la tentativa de tematización propuesta por Nicos Poulantzas³⁴³ o al neomarxismo de la *Monthly Review*— vincula por el contrario el análisis del poder con el conjunto de las relaciones sociales y económicas y hace de él la argamasa que fija y mantiene contemporáneamente las relaciones de producción dadas y el dominio de clase (la que hace posible el desarrollo de las fuerzas productivas y las modalidades específicas de apropiación de la plusvalía). Y piénsese también en la escuela elitista italiana de Vilfredo Pareto, Gaetano Mosca, Roberto Michels y en la introducción de la temática de los gobernantes, aquellos que, a diferencia de los gobernados, disponen de la mayoría de los recursos y de las técnicas evolucionadas del dominio³⁴⁴.

De todos modos, fue en Estados Unidos —gracias asimismo al trasplante de la reflexión europea debido a la forzada transmigración de la intelectualidad judeoalemana— donde el tema del poder, a lo largo de los años treinta, produjo un impresionante cúmulo de análisis, injerándose sobre tradiciones previas de estudios de estratificación social y de análisis del tejido urbano³⁴⁵. Se trata de un nuevo y diferente filón elitista que, partiendo del fatídico 1929 (que en este caso no es tanto el año del derrumbe de la bolsa de Nueva York como la fecha de publica-

³⁴² M. Weber, *Economía e società*, I, Milán, 1974, pág. 207 (ed. orig., Tubinga, 1922; *Economía y sociedad*, México, FCE, 1984).

³⁴³ N. Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, Madrid, Siglo XXI, 1997 (ed. orig., París, 1968).

³⁴⁴ *Studi e ricerche sul potere*, ed. F. Ferrarotti, Roma, Amnia, 1980-1982, 3 vols.

³⁴⁵ La referencia, obviamente, es a la escuela de Chicago y al texto clave del que parte: R. E. Park, E. W. Burgess y R. D. McKenzie, *The City*, Chicago, The University of Chicago Press, 1925.

ción del fundamental *Middletown*, de Robert y Helen Lynd)³⁴⁶, indaga el tema del poder oculto, invisible, que anida en los pliegues de la estructuración social, y ello hasta la elaboración de técnicas de análisis reputacionales como las llevadas a cabo por Floyd Hunter en su estudio sobre Atlanta³⁴⁷. De esta tradición parte, en la inmediata posguerra (y tras el New Deal), Charles Wright Mills para plantear su clásica investigación sobre la redistribución de los ingresos entre las clases sociales. En su análisis de los *white collars*³⁴⁸, así como en el posterior sobre las élites de poder³⁴⁹, se destaca la misma idea de un poder como bien escaso, protagonista de un juego de suma cero, en el que el poder de un jugador se ve como resultado de la sustracción del poder de otro jugador. El triángulo mágico del poder se sitúa, para Wright Mills, en la intersección de las tres élites dominantes: la militar, la económica y la política. Las estructuras económicas y las instituciones militares se tornan ahora parte integrante de un poder al que no se ve coincidir únicamente con el sistema político del Estado y de los partidos. La discriminación fundamental, la capacidad de un grupo para mantener el control y prevenir que otros lo obtengan, en otras palabras, ya no se identifica con la esfera política.

Será Talcott Parsons, sin duda el más influyente de los sociólogos norteamericanos de la posguerra, quien replantee, sobre todo en sus trabajos tardíos, el tema del poder. En una conocida reseña del trabajo de Wright Mills sobre las élites, Parsons critica la teoría del poder como juego de suma cero, la que induce a analizarlo en términos de objetivos exclusivos y excluyentes, de manera que si un jugador vence el otro pierde ineluctablemente³⁵⁰.

De forma similar a la riqueza, generada por el sistema económico, el poder, para Talcott Parsons, puede ser pensado en cambio como una cualidad expandible generada por el sistema social. Contrariamente a

³⁴⁶ R. S. Lynd y H. M. Lynd, *Middletown*, Harcourt, Brace and World, 1929; de los mismos autores, *Middletown in Transition*, Harcourt, Brace and World, 1937.

³⁴⁷ F. Hunter, *Community Power Structure. A Study of Decision Makers*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1953.

³⁴⁸ C. W. Mills, *White-collar. Las clases medias en Norteamérica*, Madrid, Aguilar, 1973 (ed. orig., Nueva York, 1951).

³⁴⁹ C. W. Mills, *La élite del poder*, México, FCE, 1957 (ed. orig., Nueva York, 1956).

³⁵⁰ T. Parsons, «On the Concept of Political Power», en *Politics and Social Structure*, Nueva York, Free Press, 1969 (ya en *Proceedings of the American Philosophical Society*, 3, junio de 1963, págs. 232-262) (trad. cast.: *El sistema social*, Madrid, Alianza, 1999).

las teorías marxistas y elitistas, tal cualidad la hace posible aquella legitimación institucionalizada (y por tanto compartida) que Weber ha llevado a ver como subyacente al poder. Al contrario, el uso de la fuerza para obtener obediencia testimonia la debilidad e inseguridad de aquella legitimación; justamente como, a la inversa, la incapacidad de sancionar no quiere decir necesariamente carencia de poder.

Donde Talcott Parsons innova respecto a la trama weberiana es en su insistencia en la posibilidad para un grupo o un partido de realizar sus propios intereses particulares, prescindiendo de la dinámica de conflictos con otros intereses llevada a la práctica. Tal resultado se obtiene a través de la difusión de confianza recíproca entre las diversas partes en juego y la adhesión a un liderazgo capaz de armonizar los diferentes intereses.

El poder deja así de ser una prerrogativa del sujeto (sean estas personas o grupos) y se convierte en cambio en una propiedad del sistema. En lo que Anthony Giddens ha tildado de ortodoxia idealista³⁵¹, el cambio tiene lugar únicamente en los valores culturales, en cuanto los sistemas sociales estables, o en equilibrio, se basan solo simbólicamente e indirectamente en el uso de la fuerza. Dejada en el trasfondo la relación mando/obediencia, la escena queda dominada, en Talcott Parsons, por la dicotomía individuo/sociedad y el poder, reinterpretado como actuación en común, existencia social conjunta, funciona como medio de comunicación generalizado que responde a los *goals*, a los objetivos de la colectividad.

En esta línea se inscribe el que ha sido definido como el Parsons alemán, Niklas Luhmann, con su idea —inspirada en la analogía cibernética— de un sistema social completamente regulado, y que por ello reduce en provecho de los sujetos la insoportable complejidad del mundo mediante selecciones de sentido. También para Luhmann, especialmente para él, el poder es una vía comunicativa, aquella exactamente por la que todo sujeto social acepta libremente, y experimenta, roles subordinados o elevados. Roles que, por una parte, sirven a los sistemas sociales para legitimarse, vinculándose con el orden del mundo, y que, por otra, motivan a aquellos que los desempeñan, realizando así la mínima integración necesaria a la supervivencia del sistema³⁵².

³⁵¹ A. Giddens, «Power» in the Recent Writings of Talcott Parsons», *Sociology*, 2, 1968, págs. 257-272.

³⁵² N. Luhmann, *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general*, Barcelona, Anthropos, 1998.

LA REACCIÓN ANTIPOSITIVISTA

Estas teorías generales del poder se inscriben en un momento cultural fuertemente embebido de funcionalismo y estructuralismo, y aparecen en general fundadas en una idea del poder como propiedad. En la sociología americana, la reacción a esta perspectiva, a partir de los mismos cruciales años treinta, se había ido manifestando a través de una orientación que ha sido llamada genéricamente pluralista. Estudiosos como Robert Dahl³⁵³ han definido el poder como una oportunidad relativamente disponible, a la que virtualmente todos tienen acceso, algo que puede comprenderse mediante la analogía con el modelo de mercado neoclásico³⁵⁴.

Se trata en sustancia de un punto de vista que, inspirándose en James Madison y en el Tocqueville de *La democracia en América*, sostiene la presencia simultánea, en las sociedades complejas, de una pluralidad de élites, ninguna de ellas lo bastante fuerte para controlar todas las decisiones³⁵⁵. Entre el ciudadano y el Estado se extendería así una red de instancias representativas y de organizaciones intermedias portadoras de intereses específicos. Mientras que para Parsons el poder era una función del sistema, para los pluralistas era un acto individual de participación en el proceso de toma de decisiones. Así pues, el poder es descrito en buena medida como transparente y en cierto sentido abierto, disponible para el juego de los actores sociales. Sobre todo, no puede encerrarse exclusivamente en la esfera estatal.

Esta oposición entre funcional-estructuralismo y pluralismo remite a otra oposición clásica, también procedente de los años treinta, entre visiones pluralistas y la teoría schmittiana de la política absoluta³⁵⁶. En el famoso ensayo de 1927 sobre «El concepto de lo político»³⁵⁷, Schmitt,

³⁵³ R. A. Dahl, «On the Concept of Power», *Behavioral Science*, 2, 1957, págs. 202-23; *Who Governs? Democracy and Power in an American City*, New Haven, Yale University Press, 1961.

³⁵⁴ G. Debnam, *The Analysis of Power. A Realist Approach*, Londres, Macmillan, 1984.

³⁵⁵ Cfr. en general M. E. Olsen y M. N. Marger, *Power in Modern Societies*, Boulder (Colorado) y Oxford, Westview Press, 1993.

³⁵⁶ Cfr. *Le categorie del politico. Saggi di teoria politica*, ed. G. Miglio y P. Schiera, Bolonia, Il Mulino, 1972 (*El concepto de lo político*, Madrid, Alianza, 1991).

³⁵⁷ C. Schmitt, *Principi politici del nazionalsocialismo*, trad. D. Cantimori, Florencia, Sansoni, 1935.

al enunciar su idea de autonomía epistemológica de la política, fundada en el carácter originario de la dicotomía *Freund/Fremde*, tomaba distancias frente a las teorías pluralistas inglesas de George D. H. Cole y sobre todo de Harold J. Laski. Para Laski, el Estado era únicamente una de las formas de asociaciones y uniones en las que se movían los individuos, que por ello fraguan innumerables lazos de fidelidad y lealtad. Al término de la guerra, la posición de Schmitt será retomada en Alemania, en clave pesimista, por Elías Canetti, que en el famoso *Masse und Macht*³⁵⁸ reflexionaba sobre la condición del poder en torno a los conceptos de gracia y de condena, de velocidad y de secreto, de fuerza y de mando; para acercarse a la idea del poder como persistencia, y al héroe que lo personifica trágicamente, el superviviente.

Con Schmitt y Canetti se evoca aquí una de las razones de fondo del interés contemporáneo por la temática del poder y de sus degeneraciones: la comprensión del fundamento del régimen nacionalsocialista. La otra razón, paralela a la anterior, es naturalmente la creciente conciencia, a partir de finales de los años cincuenta, del horror estalinista. Cabe subrayar el nexo entre esta progresiva toma de conciencia, que tras 1989 se convierte en sensibilidad generalizada, el desprestigio de los modelos funcionalistas y estructuralistas en las ciencias sociales, y la modificación sucedida en la percepción del poder. El primer ataque, el más resuelto, al viejo planteamiento del concepto de poder llegó, en este sentido, de parte de un antropólogo, Pierre Clastres, con su visión que libera la idea de poder en las sociedades primitivas del dominio del Estado³⁵⁹. En esas sociedades, que Clastres denomina acéfalas, el poder sería inmanente a la sociedad, no separado y contrapuesto a ella. Sin embargo, esta idea de poder comunitario queda naturalmente lejos de las interpretaciones funcionalistas que lo hacían coincidir con el mantenimiento del orden social. Las sociedades primitivas, definidas como sociedades contra el Estado, habrían desarrollado, en cambio, un modelo diverso de poder, un poder desnudo, despojado de coerciones, instituciones, fuerza y autoridad, a excepción del prestigio: justamente como el «gran hombre» (*big-man*) de Marshall Sahlins, jefe precario que no es obedecido ni escuchado pero del que depende la distribución de la riqueza³⁶⁰.

³⁵⁸ E. Canetti, *Masa y poder*, Barcelona, Muchnik, 1977 (ed. orig., Hamburgo, 1960).

³⁵⁹ P. Clastres, *La sociedad contra el Estado*, Barcelona, Virus, 2010 (ed. orig., 1974).

³⁶⁰ M. Sahlins, *Islas de historia*, Barcelona, Gedisa, 1987 (ed. orig., Chicago, 1985).

Fue la antropología británica, como es sabido, la que condujo más a fondo la crítica del estructuralismo funcionalista (que tuvo en Inglaterra, por lo demás, con Alfred R. Radcliffe-Brown, un exponente destacado): esencialmente gracias a los africanistas de la escuela de Manchester encabezados por Max Gluckman³⁶¹ que, para describir la sociedad africana del tiempo del dominio indirecto, empezaron a dotarse de un diverso utillaje analítico, centrado en la metáfora de la red, el llamado *network*. Se trata del análisis de los contactos entre individuos, que describen su acción social y que pueden ser representados por líneas que conectan puntos, individuos o grupos. En toda área social, la frecuencia e intensidad de las líneas dice algo de las relaciones sociales que allí se mantienen.

Este concepto que, como ha observado Fortunata Piselli, ha sido más tarde muy profundizado mediante el análisis del flujo comunicativo, ha ejercido una notable influencia, sobre todo en relación a la definición de normas, a la circulación de bienes y servicios y a la difusión de noticias³⁶². En esa línea se sitúan, por ejemplo, las investigaciones de Jeremy Boissevain, que ha estudiado en Sicilia y Malta los cuasi-grupos, introduciendo la categoría de *broker*, un manipulador profesional de personas e informaciones entre sistemas sociales y culturales diversos³⁶³. En todos los estudios que han seguido este cauce, agrupados bajo el nombre de análisis de redes, tiene un lugar destacado la acción manipulativa del ego. En efecto, la proposición básica del análisis de redes es, como se sabe, que todo ego manipula su red de relaciones (y el propio rol social) para alcanzar sus fines. Deriva de ahí una perspectiva que arroja luz sobre la inestabilidad de los lazos sociales y la variabilidad de las coaliciones políticas, señalando así en el cambio un principio estructural, y no una variable secundaria. Pero al mismo tiempo se deduce una precisa tendencia a subrayar el carácter biunívoco de las relaciones de poder, incluso las asimétricas, como por ejemplo las que se dan entre centro y periferia³⁶⁴.

³⁶¹ *Closed Systems and Open Minds. The Limits of Naivety in Social Anthropology*, ed. M. Gluckman, Edimburgo, Oliver and Boyd, 1964.

³⁶² *Reti. L'analisi di network nelle scienze sociali*, ed. F. Piselli, Roma, Donzelli, 1995, págs. VII-LXXIII.

³⁶³ J. Boissevain, *Hal-Farrug. A Village in Malta*, Holt, Nueva York, Rinehart and Winston, 1969; del mismo autor, *Friends of Friends*, Oxford, Basil Blackwell, 1974.

³⁶⁴ Un ejemplo de aplicación historiográfica de la idea del *broker* se encuentra en las investigaciones de Sharon Kettering: véase sobre todo *Patrons, Brokers and Clients in Seventeenth Century France*, Nueva York, Oxford University Press, 1986.

El modelo tal vez más imitado, pero también radicalizado, de este ego manipulador es el empresario descrito por Frederick Barth en su estudio sobre la Noruega del norte, un individuo que se mueve con gran libertad adoptando estrategias maximizadoras³⁶⁵. Con Barth se llega en cierto sentido a un límite en la construcción de un poder radicado en el actor, con el resultado obvio de difuminar o mantener al margen no solo los elementos que estructuran la forma y el contenido de las transacciones (tradiciones, costumbres, creencias), sino también todos los datos por así decir extraindividuales.

FOUCAULT

La crisis de las disciplinas «modernistas» traza, pues, una trayectoria en ciertos aspectos paralela en antropología y en sociología. Desde el punto de vista de la tematización del concepto de poder, esta trayectoria conduce de una identificación casi exclusiva del poder con el Estado, con las clases dominantes o con el sistema social, a un análisis del poder desarrollado en el nivel del individuo. También en historia puede encontrarse una trayectoria semejante. A la crisis de los modelos analíticos de cuño marxista o analista ha seguido la recuperación de la dimensión narrativa, biográfica, y una nueva atención a la autonomía de la historia política³⁶⁶.

Piénsese en lo que se ha llamado el revisionismo sobre la Revolución inglesa, o bien en esa forma de neomamierismo que ha tenido sus adalides en Geoffrey Elton y en Conrad Russell³⁶⁷. Contra las generalizaciones de la historia ético-política de cuño liberal y marxista se ha abierto camino una reacción que tiende a la recuperación de la dimensión individual y que propende a valorar, más allá de las declaraciones de los actores históricos, el juego de los intereses políticos. Forjada mediante fuertes dosis del más tradicional empirismo anglosajón, esta perspectiva ha dado lugar a una visión no solo *évènementielle* sino mo-

³⁶⁵ *Social Change in Northern Norway*, ed. F. Barth, Bergen, Universitetsforlaget, 1963.

³⁶⁶ L. Stone, «The Revival of Narrative», *Past and Present*, 85, 1979, págs. 3-24; para el debate consiguiente, cfr. P. Burke, *New Perspectives in Historical Writing*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991.

³⁶⁷ Para las referencias, remito al primer capítulo de mi *Espejos de la revolución. Conflicto e identidad política en la Europa moderna*, Barcelona, Crítica, 2000 (ed. orig., Roma, 1999).

nádica, atomizada, pulverizada, de la lucha política. En escena aparecen personas singulares que emprenden por oportunidad, momento tras momento, día tras día, secuencias de acciones y decisiones de poder, sin coherencias precisas. Individuos portadores de intereses determinados y que obligan por ello a contemplar la formación de las decisiones como un proceso extremadamente parcelado, fuertemente segmentado.

Si la escuela inglesa de historiografía, con su interés por una historia «alta» del poder, representa a su manera una reacción a los modelos triunfantes en los años cincuenta y sesenta, los cambios más importantes, las más profundas modificaciones historiográficas, han sucedido en el seno del gran cuerpo de la historia social. Tradicionalmente ajena al problema del poder en cuanto problema político (siendo la historia social, según la célebre definición de Trevelyan, «la historia del pueblo dejando la política fuera»), los estudios de historia social han contemplado el poder progresivamente como un ingrediente decisivo, a veces un revelador, de la espectrografía social.

Pero incluso en este caso cabe registrar, con la crisis del paradigma de la historia social clásica, una paralela transformación, dependiente de la pérdida de predicamento del modelo funcionalista. Se ha pasado así de las grandes taxonomías, de vastos repertorios sociales a la manera de Adeline Daumard, enderezados a reconstruir en detalle la cara de la burguesía francesa³⁶⁸, a estudios inspirados en el análisis de redes y, en Italia, en las investigaciones microhistóricas. En el centro de atención de esta nueva historia social (o historia social crítica) se hallan actores dotados de poder, que lo utilizan conscientemente dentro de estrategias individuales o de grupo; de ahí derivan análisis a menudo muy perspicaces de redes de relaciones personales, de facciones, de clientelas.

La reconstrucción de esta evolución —la que describe la liberación de la historia social de las hipotecas estructuralistas y funcionalistas para abrazar nuevas perspectivas marcadas por la influencia del individualismo metodológico— va naturalmente mucho más allá del propósito de estas páginas. Nos limitaremos aquí, por tanto, a detenernos en el pensamiento de Michel Foucault, para resaltar su importancia en esa trayectoria.

Tal vez vale la pena recordar cómo, en una entrevista luego recogida en *Microfísica del poder*³⁶⁹, Foucault confesaba no haber hablado en

³⁶⁸ A. Daumard, *Les bourgeois et la bourgeoisie en France depuis 1815*, París, Aubier, 1987.

³⁶⁹ M. Foucault, *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1979.

sustancia de otra cosa —en libros célebres como *El nacimiento de la clínica* o *La historia de la locura*— que de poder, aun sin adoptar el término y sin haber «tenido a disposición este campo de análisis». Es interesante cómo para Foucault esta indisponibilidad a examinar realmente —antes del 68— qué era el poder estaba claramente ligada a la influencia de la política. En efecto, el problema del poder

a la derecha no se planteaba más que en términos de constitución de soberanía, de libertad, por tanto en términos jurídicos. Del lado de los marxistas en términos de aparato de Estado. Pero el modo en que se ejerce concretamente y en particular, con su especificidad, sus técnicas y sus tácticas, no era investigado; bastaba con denunciarlo en el otro, en los adversarios, y de un modo al mismo tiempo polémico y global: el poder en el socialismo soviético era denominado por los adversarios totalitarismo y en el capitalismo occidental era denunciado por los marxistas como dominio de clase. Pero la mecánica del poder no se analizaba nunca.

La opción de Foucault ha sido, como se sabe, la de contemplar el poder desde un ángulo visual muy particular, el del conocimiento, leerlo como sistema de pensamiento que se convierte en sistema de control socialmente legitimado, institucionalizado. El conjunto de los discursos que domina una época es denominado por Foucault *episteme* (del griego *epistomai*, comprender, dar por cierto y por tanto creer). Resulta decisivo por ello identificar las formas por las que una *episteme* establece lo que cuenta realmente, como conocimiento y como verdad, y lo que no, y por tanto percibir los criterios de inclusión-exclusión.

En el caso del relato histórico resulta fundamental descubrir en qué modo este tiende a ocultar los códigos implícitos de asunción del orden, justamente aquellas estructuras de exclusión que legitiman la *episteme*. No existe, pues, una única historia oficial, sino un campo de enfrentamiento que ve una lucha entre historias legitimadas e historias excluidas.

A mediados de los años setenta, el centro de los intereses de Foucault se traslada de lo que él definía como una arqueología de la *episteme* a una genealogía del poder como conocimiento. Si su primer interés se había dirigido a aquellos comportamientos y aquellos individuos (los «locos», los enfermos, los criminales) que se veían descalificados por una *episteme*, su atención ahora se traslada hacia el poder como constitutivo del sujeto, y por tanto hacia los modos complejos por los que el poder afecta a todos los individuos. De ahí el descubrimiento de

que el poder no es únicamente ni esencialmente coercitivo, sino también productivo y capacitador: si por lo demás la única función del poder fuera la represión, escribe Foucault, este sería algo muy frágil. Esta perspectiva resulta crítica frente a la dialéctica freudiana (y marxista) del poder como represión/liberación. Frente al modelo de una sexualidad como instinto natural reprimido por instituciones autoritarias, y a la consiguiente propuesta de descubrir la verdad de los propios deseos reprimidos mediante un modelo de liberación, Foucault traslada la atención a otras demandas, que tienden a mostrar cómo es que la gente queda sometida a un particular tipo de experiencia sexual o bien cómo una experiencia articula un sistema de reglas y de constricciones tal que configura sujetos de sexualidad.

De ello se deriva que en esta perspectiva el poder no es algo que algunos posean y otros soporten, sino un recurso diseminado, a la vez táctico y narrativo. El poder no se posee, escribe Foucault, se vive, porque se encuentra en la trama de la vida. En la lección del 7 de enero de 1976 en el Collège de France, Foucault critica desde este punto de vista la concepción economicista del poder que caracteriza la teoría jurídica clásica, esa concepción de cuño hobbesiano según la cual el poder es un derecho que dimana de un acto contractual, exactamente aquel con el que los ciudadanos, cediendo parte de su derecho iusnatural, constituyen la autoridad política. A este planteamiento Foucault contrapone una visión del poder como algo que no se intercambia, no se cede ni se retoma, sino que se ejerce, y que no existe sino en acto³⁷⁰.

A la semana siguiente, en la lección del 14 de enero de 1976, Foucault plantea el problema del dominio, de la sujeción, en una confrontación intensa con las teorías (Hegel, Freud, Reich) que quieren que el poder es esencialmente lo que reprime, o bien con aquellas que lo ven como choque guerrero e incluso, invirtiendo la célebre afirmación de Von Clausewitz, como una guerra continuada con otros medios. Foucault propone, al contrario, una especie de programa de análisis del poder que tiende a examinar los procesos del poder no en el centro sino en las áreas locales, no en las intenciones o declaraciones sino en las formas concretas, factuales. La mira no se pone aquí en el poder como fenómeno de dominación maciza y homogénea de un in-

³⁷⁰ Véase *Defender la sociedad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001 (ed. orig., 1997).

dividuo, de un grupo, de una clase sobre los otros, algo que se pueda dividir netamente entre los que lo poseen de forma exclusiva y los que carecen de él; sino más bien como algo que circula entre la gente, que no funciona sino en cadena, que no es nunca localizable con precisión ni apropiable, como una cosa (una riqueza, un bien). Algo que funciona, que se ejerce mediante una organización reticular en la que los individuos se mueven, soportándolo y a la vez ejerciéndolo. Individuos que por ello no son vistos como los blancos inertes o consintientes del poder, objetos a los que se aplica, sino como sus elementos de enlace: el poder, en suma, transita a través de la gente.

Para Foucault, la investigación, en vez de orientarse al poder en la dirección del ejercicio jurídico de la soberanía de los aparatos de Estado y de las ideologías que la acompañan, debería encaminarse a indagar lo concreto del dominio, las formas específicas de la sujeción, los dispositivos locales, las estrategias en acto, los operadores materiales. En suma, un poder que habría que estudiar fuera del modelo del Leviatán y del recinto de la soberanía jurídica, de la institución estatal, con una atención particular a las técnicas y a las tácticas del dominio.

Foucault, en realidad, no ha llevado nunca a término este programa foucaultiano de investigación, pero este ha tenido una gran influencia a la hora de replantear las ideas de los historiadores y de los otros científicos sociales sobre el tema. En cambio, se ha reservado una menor atención, al menos por parte de los historiadores, a una línea de estudio muy sugerente para quien quiera ocuparse del poder³⁷¹. Me refiero a una particular versión de la sociología de la organización, la representada por el trabajo de Michel Crozier y Ehrard Friedberg dedicado a las interacciones entre el actor social y el sistema³⁷².

El problema afrontado en ese libro es el de los efectos contraintuitivos o perversos de la acción colectiva, es decir, organizada. Para comprender este fenómeno no basta, según los autores, estudiar una estrategia empresarial racional; hay que introducir la lógica que guía el comportamiento de los dependientes, de la gente que vive y trabaja en esa empresa (o en cualquier otra organización). El punto de partida es la refutación de la dicotomía entre la organización omnipotente, supuesta

³⁷¹ Véase R. Segatori, *L'ambiguità del potere: necessitat, ossessione, libertat*, Roma, Donzelli, 1999.

³⁷² M. Crozier y E. Friedberg, *L'acteur et le système. Les contraintes de l'action collective*, París, Seuil, 1977.

encarnación perfecta de la racionalidad económica, y el individuo, cuya posibilidad de acción se considera mínima, forzado como se encuentra a adaptarse o marcharse. La lección de Crozier y Friedberg consiste, en cambio, en reintroducir una perspectiva de análisis estratégico, la que hace referencia a los objetivos de los actores sociales, al lado del tradicional análisis sistémico, el que considera los problemas desde el punto de vista de los fines de la organización.

Cualquier estructura de acción colectiva se constituye, a fin de dominar la incertidumbre de la resolución de problemas, como sistema de poder. Para permitir a los individuos cooperar en empresas colectivas es necesario, en otros términos, la organización, regulación, adecuación y creación de poder. Este se conceptualiza, pues, de modo distinto a la forma reificada con la que demasiado a menudo es asumido en el análisis. El poder, en efecto, es considerado generalmente como un atributo, como una propiedad que opone los que lo poseen a los que carecen de él; una propiedad además que se impone a los actores sociales desde el exterior, casi como un mecanismo impersonal, identificado por lo general con el Estado (con la diferencia de que para la parte conservadora consiste en el ejercicio de la autoridad legítima, mientras que para la progresista se caracteriza más bien como estructura de dominio).

Pero el poder —observan Crozier y Friedberg— no es el simple reflejo o producto de una estructura de autoridad, ya sea organizativa o social, y tampoco un atributo, una propiedad de cuyos medios sería posible apropiarse. El poder no es más que el resultado siempre contingente de la movilización de las fuentes de incertidumbre pertinentes que los actores controlan en una estructura dada de juego, una mediación específica y autónoma de sus intereses naturalmente divergentes.

Para examinar estos procesos hay que salir de una lógica estrecha del discurso (hoy diríamos, de la representación) para concentrar la atención en procesos concretos (hoy diríamos, de las prácticas) mediante los cuales este discurso puede encarnarse en la realidad. Hay que poner en acto un procedimiento que, partiendo del actor, trata de analizar la estructuración de su campo de acción y al mismo tiempo la mediación que tal estructuración, en cuanto constructo con su dinámica propia, impone al discurso.

Por ello, es necesario desembarazarse de una concepción negativa del poder, que ve las relaciones de poder como producto y prueba del alcance de una estructura de autoridad, de un modo de dominio social: el hecho de que el poder implica a veces coerción no quita que este

pueda seguir siendo analizado como un embrión de acción colectiva que implica contratación e integración. Las relaciones con los otros son también relaciones de poder, justamente en la medida en que el actor sigue siendo un sujeto autónomo y no un simple medio.

Decir que no existe acción social sin poder equivale a decir que no existe un campo no estructurado, privado de modalidades construidas de acción colectiva. Y dado que todo campo está estructurado, no se da nunca un único modo de la acción colectiva, sino múltiples y en conflicto entre sí. El cambio no puede definirse entonces como la imposición de un modelo construido a priori por algún sabio previsor, cuya racionalidad es defendida por las resistencias irracionales de los actores; consideradas incluso como expresiones de un obtuso ataque a la rutina o bien de un sutil condicionamiento por parte de las estructuras existentes de dominio. El cambio es, al contrario, un proceso de creación de una nueva praxis social, a través de la cual los miembros de una colectividad dada aprenden juntos: es decir, fijan o inventan nuevos modos de participar en el juego de la cooperación y del conflicto. Estos nuevos constructos de acción colectiva, a su vez, crean y expresan al mismo tiempo una nueva estructuración del campo.

Adoptar el punto de vista estratégico no significa que los actores tengan siempre en mente una estrategia clara o que esta sea unívoca, sino únicamente que sus comportamientos tienen sentido. En último término, no existe un comportamiento irracional. La estrategia no es más que el fundamento inferido *ex post* de las regularidades de comportamiento observadas empíricamente.

El poder es, pues, una relación y no un atributo de los actores; y este, de hecho, puede manifestarse y llegar a ser vinculante para una de las partes implicadas solo dentro de una relación social, mediante intercambios y adaptaciones recíprocas. El poder es negociación, es relación de intercambio, una relación instrumental y no transitiva, recíproca pero no equilibrada. Es también una relación de fuerza, de la que uno obtiene más que el otro, pero en la que ninguno queda completamente desarmado. Las desigualdades de tipo económico, social o cultural entre los actores son un dato fundamental pero no suficiente para explicar la naturaleza de las relaciones de poder. Sucede en efecto que esos recursos son movilizables y pertinentes al campo en cuestión.

A través de la relación de poder se intercambian, pues, diversas posibilidades de acción. El poder en sentido propio reside en el margen de libertad del que dispone cada uno de los socios, o bien en la posibi-

lidad de rechazar lo que el otro demanda. Analizar una relación de poder exige, por ello, ante todo conocer qué activos, qué recursos tiene un actor que le permitan expandir su margen de libertad; y luego establecer cuáles son los criterios que definen la pertenencia de tales recursos y la posibilidad o no de movilizarlos. Se debe, en otros términos, identificar con claridad, ya sea cuál es la apuesta de la relación, ya cuáles son los vínculos estructurales en los que se inscribe.

Solo las organizaciones sociales regularizan y hacen posible el desarrollo de las relaciones de poder, fundando así su relativa permanencia. El control de las fuentes de inseguridad garantiza, dentro de una organización, la posición individual. Lo que significa que varios miembros de una organización aceptarán movilizar sus recursos y afrontar los riesgos inherentes a toda relación de poder solo a condición de encontrar en las organizaciones apuestas suficientemente pertinentes respecto a sus propios activos; esto es, objetivos suficientemente remuneradores para justificar su movilización.

PODER, INSTITUCIONES, IDENTIDADES

La propuesta de Crozier y Friedberg presenta, junto a precisos límites, también alguna indiscutible ventaja analítica. Por un lado, sobre todo para los historiadores, permite evitar el riesgo de sobrevalorar las capacidades manipulativas de un ego proyectado en una especie de vacío, de campo no estructurado o poco estructurado; en otros términos, se trata de una perspectiva para la que el actor está siempre insertado, histórica y socialmente. Se puede recuperar aquí incluso el concepto de *habitus* de Pierre Bourdieu: la estrategia de los actores delineada por Crozier y Friedberg constituiría en este caso una especie de sentido práctico, de sentido del juego³⁷³. Un juego social particular, históricamente definido, ni instinto inconsciente ni cálculo puramente racional.

Por otro lado, esta perspectiva permite, problematizando la temática de los intereses y evitando las trampas del reduccionismo economicista, tener en cuenta el comportamiento y las orientaciones de los actores sociales que habitan en los campos estructurados que llamamos instituciones.

³⁷³ P. Bourdieu, *Esquisse d'une théorie de la pratique*, Ginebra, 1972.

Es relativamente reciente el redescubrimiento, en la ciencia política norteamericana, de la autonomía de las instituciones, según una aproximación que ha sido denominada «neoinstitucionalista». Según esta perspectiva, las instituciones no se consideran terrenos libres en los que se enfrentan diversas fuerzas sociales y políticas, sino lugares estructurados, capaces de definir roles, valores e identidades. Según James March y Johan Olsen, por ejemplo, las instituciones modelan a los individuos y orientan sus comportamientos; las diferentes identidades individuales son así el resultado del contacto con las diversas instituciones de las que los individuos han pasado a formar parte o con las que, en todo caso, han tenido contacto³⁷⁴. Son, por ello, las instituciones las que regulan el cambio social y determinan el orden político. Una visión de este tipo tiene para los historiadores un indudable atractivo, desempolvando aquel formalismo institucionalista que tiene en historiografía una tradición ilustre, aunque añeja. Respecto a perspectivas analíticas de este tipo, el punto de vista de Crozier y Friedberg resulta desde luego importante, al recordar la decisiva influencia, en la regulación social, de la negociación y al mostrar la continua reutilización y modificación de los vínculos normativos por parte de los actores³⁷⁵.

En cambio, queda sin precisar en el trabajo de Crozier y Friedberg la cuestión de la articulación de las relaciones entre el poder y la cohesión de los grupos, eso que hoy llamamos identidad. Dada la capacidad estratégica de un grupo para afirmarse dentro de una organización sobre la base del control de la incertidumbre, no están claras las relaciones entre esta habilidad y la lucha por el reconocimiento que se manifiesta en la acción. En efecto, un grupo actúa no solo a fin de adquirir poder, sino a la vez también para existir como grupo y ser reconocido como tal, conquistando influencia sobre los otros. Existe una lucha simbólica, de naturaleza identitaria, que no es separable de la competición estratégica.

El tema de la identidad colectiva, de la identidad elegida, inventada, creada y recreada se encuentra desde hace un cuarto de siglo en el centro del análisis social, y no por casualidad³⁷⁶. Su aparición es parale-

³⁷⁴ J. G. March y J. P. Olsen, *Rediscovering Institutions. The Organizational Basis of Politics*, Nueva York, Simon and Schuster, 1989.

³⁷⁵ Véase para los desarrollos de la sociología de la organización francesa el volumen de recopilación *Les nouvelles approches sociologiques des organisations*, París, Seuil, 1996.

³⁷⁶ *Texts of Identity*, ed. J. Shotter y K. J. Gergen, Londres, Sage, 1989.

la a la crisis de las macrocategorías sociales, a la derrota de la prepotencia de los esquemas interpretativos impuestos a posteriori por el científico social y por los historiadores, de la arrogancia anacrónica de los «profetas del pasado».

En Italia es mérito esencialmente de Alessandro Pizzorno el haber tematizado la idea de que la actividad política está inextricablemente vinculada con la creación, el mantenimiento y la modificación de identidades colectivas³⁷⁷. En polémica con las teorías de cuño economicista que buscan explicar la acción política como el fruto de cálculos racionales de costes y beneficios efectuados por individuos a los que se supone atentos a supervisar constantemente sus propios intereses en el marco de las conveniencias relativas de determinadas opciones políticas, Pizzorno enumera una serie de comportamientos que resultan totalmente inexplicables con estos criterios. Los individuos, en efecto, desarrollan acciones que, examinadas estrictamente desde el punto de vista de los intereses, aparecen como fines en sí mismas, pero que en realidad generan y regeneran sistemas de solidaridad, afirmando y/o reafirmando pertenencias colectivas. Es este, según Pizzorno, el terreno específico de la política, un terreno que se considera también como preliminar respecto a la valoración de los intereses. Los individuos, en efecto, están en disposición de percibir sus intereses solo si estos son socialmente reconocidos, si se inscriben en una escala de valores ya conocida y aceptada.

La actividad política, operando a este nivel, se dirige más a la modificación de las necesidades que a la satisfacción de las existentes. Los sistemas de solidaridad creados por las identidades colectivas solidifican el sistema de los intereses y le dan estabilidad en el tiempo. La actividad política se presenta, por ello, como capaz de construir identidades colectivas en el tiempo y, por tanto, de superar la incertidumbre en la que se encuentra el individuo a la hora de juzgar cuáles serán sus intereses a largo plazo. Puede decirse que la actividad política tiene, así, dos caras que corresponden a la vieja distinción maoísta entre rojo y experto: por un lado es actividad eficiente, productora de provisiones que buscan satisfacer intereses dados, mientras que por otro lado es actividad identificadora conducida mediante el discurso político; una actividad dirigida a afirmar y mantener identidades colectivas mediante la produc-

³⁷⁷ A. Pizzorno, *Le radici della politica assoluta e altri saggi*, Milán, Feltrinelli, 1993.

ción simbólica: esto es, la producción de los símbolos que sirvan a un conjunto social dado para reconocerse como tal, comunicar su propia solidaridad y concordar la acción colectiva.

CONCLUSIONES: LA DIMENSIÓN COMUNICATIVA DEL PODER

Igual que, por un lado, el análisis de las interacciones entre actores y sistema tal como lo desarrollan Crozier y Friedberg puede servir para problematizar el tema del poder como cálculo de intereses, por el otro, subrayar la dimensión identitaria del poder puede ayudar a contrarrestar una tendencia periódicamente resurgente, la que exalta el valor autónomo del poder ideológico (carismático, en lenguaje weberiano) entendido como pasión. Se trata de la recurrente tentación de considerar la dimensión ideológica como algo distinto, obediente a sus propias reglas; y por ello, evidentemente, para ampliar la cesura entre una prosaica realidad de los intereses que dirigirían la normal dialéctica social, y el fuego sagrado de la pasión ideológica que tomaría la delantera en particulares fases de tensión ideológica³⁷⁸, fases llamadas de *statu nascenti*, y que acompañan en todo caso la ruptura revolucionaria³⁷⁹.

Sustituir la pareja interpretativa intereses/pasiones (que tiene una génesis determinada y precisas referencias culturales)³⁸⁰ con la otra pareja poder/identidad puede ser un útil paso intermedio para llegar a una concepción más comprensiva, que permita investigar al mismo tiempo la estructuración de las áreas de decisiones, la formación de los grupos y la creación de los sentidos de identidad. Una concepción que permita comprender, justo para dar un ejemplo histórico, ya sea las dinámicas de la corte de Luis XVI, ya las del club de los jacobinos, sin hacer de ellos dos mundos ontológicamente distintos.

Desde luego, la perspectiva identitaria puede incluir tan solo en parte la competición ideológica, que se desarrolla esencialmente en una

³⁷⁸ F. Furet, *El pasado de una ilusión: ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*, Madrid, FCE, 1995; he desarrollado el tema en «Un secolo allo sbando. Pensare il Novecento secondo François Furet», *Storica*, II, 1996, núm. 4, págs. 103-126.

³⁷⁹ F. Alberoni, *Statu nascenti. Studi sui processi collettivi*, Bologna, Il Mulino, 1968.

³⁸⁰ A. Hirschman, *Las pasiones y los intereses: Argumentos políticos en favor del capitalismo previos a su triunfo*, Barcelona, Península, 1999 (ed. orig., 1977).

dimensión lingüística y discursiva³⁸¹. En este sentido, existe un aspecto importante del poder, el de dar nombre a las cosas, naturalizar una cierta visión del mundo, que no puede entenderse como simplemente limitado a la construcción y desarrollo de las identidades sociales. Es mérito del llamado giro lingüístico, una evolución que ha interesado significativamente al conjunto de las ciencias humanas, el haber subrayado esta irreductibilidad del universo discursivo a cualquier presunto anclaje social³⁸².

También en la historiografía la crisis de los modos de representar el poder en la sociedad contemporánea ha debilitado su evidencia en la reconstrucción de las edades pasadas, produciendo una marcada tendencia a desconfiar de los rasgos anacrónicos presentes en tantos planteamientos tradicionales. Ha surgido así, como reacción, la inclinación a considerar el sistema político-institucional como un sistema simbólico regido por una gramática fundamentalmente autónoma, autorreferencial³⁸³. De ahí la decisión frecuente de subrayar la lógica específica de organización de las sociedades tradicionales entendida como una red conceptual capaz de construir solidaridades originales y profundas. De ahí también la tentación de sustituir el ordenamiento político-estatal por un orden lingüístico-simbólico, un universo de representaciones que estructura el lenguaje social y cuyo lugar de cristalización, revelador de la densidad y de la carga de significado de un universo discursivo, es el vocabulario³⁸⁴. Un sistema que cabe leer como esencialmente vinculante y en cuyo centro ya no se encuentran los individuos, sino las construcciones lingüísticas, las representaciones. Un sistema que se define ideológicamente como compuesto no por individuos, sino por cuerpos sociales, vinculados por recíprocas obligaciones. Un sistema, en fin, que se asume como matriz germinativa natural de la que derivan, casi partenogénicamente, las instituciones.

Como corrección de esta perspectiva, todo lo que se ha dicho hasta ahora en torno a la noción de poder permite subrayar, al contrario,

³⁸¹ E. J. Hobsbawm y T. Ranger (eds.), *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2005.

³⁸² F. Benigno, «Gli storici e la svolta ermeneutica delle scienze sociali», *Storia della lingua e storia. Atti del II Convegno ASLI*, ed. G. Alfieri, Florencia, 2003, págs. 61-72.

³⁸³ D. I. Kertzer, *Riti e simboli del potere*, Roma-Bari, Laterza, 1989.

³⁸⁴ B. Clavero, *Antidora: antropología católica de la economía moderna*, Milán, Giuffrè, 1991.

cómo los individuos, mientras están inmersos en universos orientados de sentido, juegan constantemente con las lenguas, modificando continuamente los discursos, mediante una continua resignificación de las palabras y de las cosas. De esta forma emerge una tercera perspectiva de análisis del poder, tras la estratégico-sistémica y la identitaria: la comunicativa.

Es mérito sobre todo de Hannah Arendt el haber tematizado el poder como algo que corresponde a la capacidad humana no simplemente de actuar sino de actuar conjuntamente. El poder, para Arendt, no es nunca la propiedad de un individuo, sino de un grupo, y existe mientras el grupo se mantiene unido. Cuando decimos que alguno tiene poder (los ingleses dicen *is in power*) no nos referimos —escribe Arendt— a que está dotado de poder por un grupo en cuyo nombre el individuo actúa. El poder, así pues, no es la instrumentalización de las voluntades de otros, sino la formación de una voluntad común, mediante una comunicación lingüística encaminada a alcanzar un acuerdo. El poder, en otros términos, sirve para proteger una praxis, exactamente la praxis de la que se origina. El poder se consolida y se incorpora en instituciones, manifestándose en los ordenamientos que protegen la libertad, en la resistencia contra acciones tiránicas, en las acciones revolucionarias de liberación. Hay en Arendt la idea, que puede compartirse éticamente, de que cualquier orden político que obstaculice o impida el público intercambio de opiniones degenera en un gobierno tiránico basado en la violencia; una violencia que destruye las estructuras comunicativas de las que propiamente se origina y en las que se manifiesta el poder³⁸⁵.

Este concepto de poder comunicativo presenta evidentes límites, subrayados por lo demás por Jürgen Habermas en una lectura muy perspicaz de Arendt³⁸⁶. Es evidente, por ejemplo, que el modelo de la democracia ateniense, ideal de Arendt, sirve más bien mal para explicar algunas de las principales contradicciones de nuestro tiempo. Aun así, el punto de vista de Arendt es útil para confirmar que existe un componente comunicativo fundamental tanto en la dimensión estratégica

³⁸⁵ H. Arendt, *Sobre la violencia*, Madrid, Alianza, 2011 (ed. orig., Florida, 1969); *Sobre la revolución*, Madrid, Alianza, 2011 (ed. orig., Nueva York, 1963); *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Taurus, 1999 (ed. orig., Nueva York, 1951).

³⁸⁶ J. Habermas, «Hanna Arendt's Communications Concept of Power», *Social Research*, 44, 1, 1977, págs. 3-24.

como en la identitaria del poder. Se trata de un componente que se podría denominar hegemónico. El efecto del poder comunicativo identificado por Arendt, una base estable de convivencia, es de hecho, bien mirado, el producto de una victoria comunicativa, la imposición de una *doxa* de la que se presume que puede ser la mejor síntesis, la respuesta más adecuada a los problemas de una comunidad, de una institución, de una empresa, de una sociedad.

Obviamente, sostener que existe una dimensión comunicativa de las bases estratégicas e identitarias es como decir, a la inversa, que en una perspectiva comunicativa existen dimensiones estratégico-utilitarias e identitarias que hay que tener en cuenta. Esto se aprecia bien utilizando el controvertido concepto de esfera pública, que tiene la ventaja de mostrar cómo también la disputa lingüístico-ideológica se desarrolla propiamente en un campo estructurado. En primer lugar porque el acceso a la esfera pública está jerarquizado y conectado a precisas afiliaciones. Luego porque la oposición en la esfera pública tiene lugar sobre la base de la activación de un cierto número de recursos, ante todo económicos pero también culturales (técnico-operativos, intelectuales) y simbólicos. En fin, porque es precisamente a través de la esfera pública como circulan los modelos culturales sobre los que se plasman los constructos de acción que dan cuerpo a la identificación, a la construcción del nosotros. El discurso histórico, en particular, desempeña en la esfera pública una función que es de gran importancia en la disputa sobre la visión del mundo, y la historiografía (a la que se atribuye, por así decir, una función social de control de corrección de ese discurso) participa a su manera en la reflexión sobre el sentido y sobre la orientación de la existencia colectiva³⁸⁷.

Se llega así, tras una especie de periplo, al punto de partida. El poder como concepto irrumpe en nuestra lengua, la lengua artificial de los científicos sociales y de los historiadores, procedente de la esfera pública. Hoy, sin embargo, se es mucho más consciente que en el pasado de la manera en que no solo el actor social (o el actor histórico) sino también su intérprete está insertado en instituciones que definen una profesión social marcada por signos de reconocimiento y lenguajes disciplinarios (o también banalmente modos de citar y no citar), que configuran distinción y pertenencia. Además, hoy se ha advertido cómo este

³⁸⁷ Para todo, véase el capítulo 8.

campo profesional está impregnado de aquella mecánica del poder cuya complejidad se ha intentado presentar en estas páginas: cómo está jerarquizado, atravesado por solidaridades de grupo y de facción, marcado por una distribución desigual de recursos, etc. En suma, el poder es al mismo tiempo, foucaultianamente, un objeto de investigación y una dimensión constitutiva de nuestro ser social. Aquí reside tal vez una de las razones no secundarias de la dificultad de tematizarlo; y de distinguir de forma precisa el razonamiento científico del político y civil.

CAPÍTULO 6

Estado moderno

El «Estado moderno» ha sido para la historiografía europea de los últimos dos siglos mucho más que un *topos*. Ha sido el eje de un régimen de discurso tendente a interpretar el Antiguo Régimen anclándolo sólidamente a una particular concepción de la modernidad. Ha sido también un utillaje mental fundamental para pensar la política y las formas de la vida colectiva. Además, ha sido un extraordinario selector de temas y de problemas, una agenda de las demandas que contiene implícitamente sus respuestas, a menudo tautológicas. Ha sido, en fin, una fragua de la concentración de los poderes, de la dimensión evolutiva de la sociedad europeo-occidental: Estado renacentista, nuevas monarquías, absolutismo, *Polizeistaat*, Estado-máquina, despotismo ilustrado. Lo ha sido, y ya no lo es.

Para la sensibilidad historiográfica actual, ya la sola expresión «Estado moderno» en el Antiguo Régimen suena mal, desentona. Casi instintivamente hoy día parecería normal que a una sociedad «antigua» correspondiera un Estado antiguo (*alte Staat*), reservando el Estado moderno (*neue Staat*) de rankiana memoria a la época, que debe aún precisarse según Arno Mayer, de una modernidad triunfante³⁸⁸. Pero sobre

³⁸⁸ Nos referimos aquí naturalmente al controvertido trabajo *La persistencia del Antiguo Régimen: Europa hasta la Gran Guerra*, Madrid, Alianza, 1994 (ed. orig., Londres, 1981).